

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD001007

Las condes, 14 de MARZO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nro. 422 y 504/2026; Evaluacion y Recepcion Conforme de Orden de Compra de fecha 06.03.2026 del Director de Operaciones y Emergencias: Pago Unico

RNZ

OFFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260504 FAL	1361	09/02/2026	FONSECAUDIOVISUAL ANDREA MEZA	2152401001001	4.284.000	4.284.000
TOTAL					4.284.000	4.284.000

La cantidad de :

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5410124001 \$ 4.284.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

19 MAR 2026

EG: 971 CH: _____

150